



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 SEP 2010

RES. H. N° 1443-10

Expte. N° 5059/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Sonia María Diez Gómez, L. U N° 791.523, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Olga Alicia Armata acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la maestranda Mónica Guerra propone a la Esp. Olga Armata como codirectora de Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño reelaborado considerando que ha completado las observaciones oportunamente efectuadas;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 572/10 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad – referendum del Consejo Directivo)

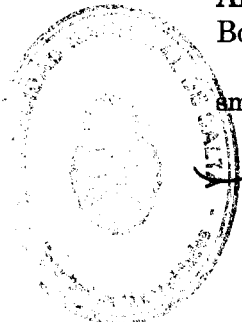
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la alumna Sonia María Diez Gómez, L. U N° 791.523, "Devociones religiosas en Las Lajitas. Aspectos etno – lingüísticos"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Esp. Olga Alicia Armata Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

amms/JAE



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

PROF. FLOR DE ISABEL DE V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.